



Actualidad

Siguen medidas de Dian contra filiales de Ecopetrol y exige nuevo pago por \$17 mil millones a Reficar

Este nuevo cobro por parte de la Dian, se suma al conocido la semana anterior por 1,3 billones de pesos por concepto del pago de IVA a los combustibles.



Logos de Ecopetrol y DIAN. Fotos: (Colprensa - Cristian Bayona) / Página DIAN

Últimas Noticias

Resultados Chontico Día: hoy martes 11 de noviembre

Resultados pruebas Saber Pro y TyT 2025: ICFES confirmó fecha de publicación

Siguen medidas de Dian contra filiales de Ecopetrol y exige nuevo pago por \$17 mil millones a Reficar

Entérese de las noticias del día en La W con Julio Sánchez Cristo

Benedetti asegura que la magistrada Lombana no puede investigarlo: "yo ya no soy aforado"

¿Qué tan reales son los resultados que promete BIOW, dispositivo que frenaría el envejecimiento?



Alejandro Arteaga 11/11/2025 - 12:03 h COT

Reficar, filial de **Ecopetrol**, anunció que fue notificada el pasado lunes 10 de noviembre de un nuevo cobro por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, por más de 17.000 millones de pesos por concepto del pago de IVA a los combustibles, lo que podría derivar en un nuevo proceso de cobros coactivos o embargos.

- Puede leer: Dian responde a polémica por cobro de IVA a Reficar y reitera que debe pagar 19% de impuesto

De acuerdo con lo informado por la estatal petrolera, a través de una resolución, la Dian resolvió dos recursos de reconsideración en los que negó a **Ecopetrol** y a Reficar las peticiones para no realizar este cobro de IVA a la importación de combustibles producidos en la refinería de Cartagena, que por estar ubicada en zona franca son considerados por la entidad aduanera como productos importados.

Por esto les exigió el pago inmediato por más de 17 mil 406 millones de pesos, "la gasolina y el ACPM, al no estar expresamente excluidos por norma sustantiva, están gravadas con IVA", señala el acto sancionatorio de la Dian.

- Le puede interesar: Dian insiste en cobrar a Reficar por IVA a importación de combustible: podrían embargar cuentas

Reficar filial de **Ecopetrol**, dijo que tras esta nueva notificación se interpondrá una nueva tutela para evitar un proceso de embargo o cobro coactivo, además de una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, que se suman a otras acciones ya interpuestas por Reficar y la Unión Sindical Obrera, USO, que buscan evitar la parálisis de la compañía por cuenta de estos pagos.

DIAN

Artículo siguiente





**Entérese de las noticias del
día en La W con Julio
Sánchez Cristo**

Redacción W Radio Colombia 2025/11/11

X 4.8M

F 1.7M

I 932K

T 910,6K

Y 1,06M

W 373K

Asociado a:

iab..COLOMBIA



[Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Soluciones W](#) | [Teléfonos](#) | [Escríbanos](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.